

¿CÓMO SABEMOS QUE UNA ZONA ES ESPECIALMENTE VALIOSA?

La ordenación del territorio requiere identificar y delimitar áreas que van a ser objeto de distintos tipos de usos. En el caso del medio natural, esta delimitación debe tener en cuenta imperativamente la “calidad” o el “valor para la conservación” de las distintas áreas con objeto de racionalizar su uso y evitar la desvirtuación de las áreas que se consideran más valiosas.

La decisión de protección una zona puede justificarse por muchas razones:

- Por ser el hábitat del que depende alguna especie amenazada
- Por contener especies o comunidades relictas o endémicas
- Por albergar una biodiversidad excepcional
- Por tratarse de un área especialmente representativa de un determinado entorno
- Por criterios culturales (belleza, valor didáctico, sentimental, etc)
- Etc.

Lógicamente, en cada caso la delimitación del área deberá hacerse a partir de criterios distintos (integridad del hábitat, superficie ocupada por las especies más destacadas, zona de mayor biodiversidad, etc).

Por otra parte, los criterios de valoración también diferirán dependiendo del tipo de área en la que nos encontremos (medio urbano, rural, forestal, litoral...) y de su entorno.

La valoración de las distintas áreas y su delimitación suelen basarse en la observación de determinados indicadores físicos (continuidad, densidad de una masa...) o biológicos (presencia de una asociación, planta, ave...) aunque muchas veces éstos aparecen aislados y muy separados entre sí planteando el problema habitual de la delimitación de una superficie continua a partir de variables discretas. De ahí que, generalmente, la valoración y delimitación terminen siendo el resultado del buen criterio del especialista.

Sin embargo, existe la posibilidad de tomar decisiones a partir de criterios (más) objetivos y de cuantificar la importancia de bastantes parámetros habiéndose propuesto con este fin un buen número de índices o de escalas.

Para más información véase Cadiñanos y Meaza (1998): *Bases para una Biogeografía aplicada*. Ed. Geoforma, Logroño.

No es posible abordar la descripción de las metodologías propuestas para cada medio y criterio ya que resultan excesivas. Por eso, a modo de ejemplo, se presenta a continuación la metodología para la valoración de los medios fluviales y de ribera.

1. LA VALORACIÓN DE LOS ENTORNOS FLUVIALES

Los ríos y sus riberas constituyen ecosistemas originales, muy bien diferenciados de su entorno inmediato y de gran importancia ambiental. Generalmente se trata también de medios muy alterados y vulnerables en los que el impacto producido en un lugar puede romper la continuidad del sistema y tener repercusiones a lo largo del mismo hasta distancias muy considerables. Por eso, los ríos están siendo objeto de una especial atención en los últimos años y existen bastantes propuestas para su valoración.

VALORACIÓN DE LA CALIDAD GENERAL DEL RÍO

Los métodos más habituales se basan en la observación de diversos caracteres del río

- Color, olor, impurezas del agua, vertidos
- Características físico-químicas
- Corriente, caudal...

De las márgenes

- Vegetación
- Usos del suelo
- Residuos...

De los ecosistemas

- Vegetación acuática y ribereña
- Fauna...

Las observaciones se realizan sistemáticamente en distintos puntos y fechas del año y se reflejan en fichas que permitirán extraer los datos en gabinete y, cruzándolos, calcular un índice de calidad.

[Ejemplo de ficha: "Proyecto Ríos" del Gobierno de Cantabria.](#)

Más información en:

http://www.proyectorioscantabria.com/site/index.php?option=com_content&task=view&id=2&Itemid=3



VALORACIÓN DE LOS BOSQUES DE RIBERA

En otros casos necesitamos centrar nuestra atención en el bosque de ribera, ecosistema que se sitúa en el ecotono entre los medios acuáticos y terrestres muy maltratado por la presión humana y en cuya recuperación se está trabajando en muchos lugares.

Tratándose de una formación forestal, la valoración se basa en la calidad de la cubierta vegetal:

- Estructura vertical
- Grado de cobertura
- Alteración de la vegetación
- Etc.

Un índice fácil de utilizar que se ha propuesto recientemente para las regiones mediterráneas (MUNNÉ, A. SOLA, C. RIERADEVALL, M & PRAT, N.; 1998) y que facilita el trabajo comparativo es el llamado QBR. Consta de cuatro apartados dedicados a diferentes aspectos del estado de la ribera: el grado de cobertura vegetal, la estructura del bosque, su calidad y el grado de alteración del lecho fluvial. El resultado de la evaluación es un valor de 0 a 100, donde 0 es la inexistencia de bosque de ribera y 100 el máximo valor de conservación.

[Ficha para la estimación del índice QBR](#)

VALORACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS

También puede ser necesario valorar la calidad biológica de la ribera o del río o la riqueza de sus ecosistemas: aunque no es habitual, un río muy pobre puede tener un excelente bosque de ribera o viceversa.

Normalmente, la valoración de la calidad de los ecosistemas se basa en la medición de determinados parámetros físico-químicos del agua (conductividad, temperatura, turbidez, pH, oxígeno disuelto...) y, sobre todo, en la observación de los propios ecosistemas (especies indicadoras...)



Los ecosistemas se ven afectados por una compleja combinación de factores que resultan difíciles de valorar. Por eso la presencia o ausencia de ciertas especies particularmente sensibles a las alteraciones o contaminación permiten asignar un valor de índice biológico. El conjunto de los valores obtenidos en una comunidad acuática nos informa de la calidad ecológica del sector fluvial analizado.

Estos índices biológicos son relativamente fáciles de obtener y constituyen buenas herramientas para valorar la calidad de los ecosistemas acuáticos. Por eso la Directiva Marco de la Unión Europea recomienda su uso.

El procedimiento más habitual se basa en la observación de los macroinvertebrados (invertebrados acuáticos de más de 1 mm). Los macroinvertebrados son muy abundantes, son fáciles de recolectar y de identificar y pertenecen a familias de amplia distribución lo que facilita las comparaciones entre regiones distintas.

